DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1828.

San Faustino mártir y santa Jovita mártir.

Luna nueva á las 10 y 55 minutos de la mañana en Acuario. Nieves.

Sale el sol á las 6 y 46 minutos y se pone á las 5 y 14 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden para que la actual caja de Amortizacion satisfaga los créditos de que se hace mencion.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del espediente instruido acerca de la dependencia por donde debe verificarse la devolucion que reclama D. Pedro Verde, vecino de Logroño, de cinco vales Reales que depositó en el año de 1811 en el estinguido establecimiento del Crédito público para la redencion de un censo, que no llegó á verificarse; y S. M., conformándose con el dictámen del Contador general de Distribucion D. Antonio Martinez, se ha servido declarar: que tanto el depósito de que se trata, como cualquiera otra deuda que se crea justo satisfacer, contraida por la primitiva caja de Amortizacion, por la Consolidacion ó por el Crédito público, corresponde se verifique por la actual caja de Amortizacion: que la misma Real caja es la que debe esclusivamente entender en el curso de los vales Reales, acumulándose en ella á este fin cuantos puedan recogerse por atrasos y por cualquiera otra causa; y que en compensa-

cion sea la propia Real caja la que ocurra al pago ó reembolso de aquellas cantidades que hayan de pagarse ó devolverse en dichos efectos. De Real orden &c. Madrid 23 de diciembre de 1827.=Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

EGIPTO.

Alejandría 27 de octubre.

Estracto de una carta particular.

»El Virey va ganando poco á poco la confianza del pueblo europeo. Ha declarado mas de una vez que garantizaba á todos los europeos establecidos en Egipto su seguridad y sus intereses.

»Cuando Hassan-Bey hizo volar la corbeta que mandaba, perecieron 28 hombres; solo se salvaron algunos marineros, que fueron arrojados á grande distancia.

»Parece que en el dia ya se sabe algo mas sobre la mision de Mr. Crawdock. Los sugetos que tratan mas de cerca á S. A. aseguran que conducia este Enviado una declaracion del Rey de Inglaterra y de sus aliados, en la cual anunciaban formalmente al Virey que cuando se decidieron á intervenir en los negocios de la Grecia, no habian formado ningun plan de engrandecimiento territorial ni de conquista y empeñaban del modo mas urgente á S. A. para que interpusiese su valimiento cerca de la Sublime Puerta, á fin de que impidiese tomase esta una determinacion atrevida, dictada por el orgullo, que obligando á sus aliados á pasar los límites que ellos mismos se impusieron, hicieran desde luego muy dudosos los últimos resultados de una guerra, que deseaban ardientemente evitar. Tambien puede asegurarse que el Virey ha declarado en su contestacion que su pri-

mera obligacion era conformarse con las órdenes que emanasen de su Soberano; pero que por su parte, deseando hacer patente á sus aliados cuanto deseaba que se terminase una guerra en que estaba obligado á tomar parte por todos medios, prometia emplear toda su influencia cerca del Divan para persuadirle á acceder á las proposiciones de la intervencion. S. A. parece haberse persuadido firmemente de la sinceridad de las Potencias en sus declaraciones; y muchas veces ha dejado entrever que no creia que la Puerta quisiese empeñarse en una lucha tan desigual; y esta es la razon sin duda por que ha sacado del Bajo-Egipto las pocas tropas que habia en él. Acaban de partir del Cairo para la Meca varios batallones, á consecuencia de una revolucion que ha estallado en el Hedjad; y el batallon que estaba aqui tambien partió los dias pasados para el mismo destino. Parece que los turcos han sido muy maltratados en el Hedjad, que varios batallones han sido pasados á cuchillo, que los naturales han adoptado un sistema de guerra que balancea con las ventajas que la táctica europea da á las tropas del Virey."

INGLATERRA.

Lóndres 19 de enero.

Todos los periódicos concuerdan en publicar como definitiva la siguiente composicion del Ministerio.

Primer lord de la Tesorería, el duque Wellington.

Presidente del Consejo, el conde Bathurst.

Sello privado, al lord Ellenborough.

Secretario de Negocios estrangeros, el conde Dudley.

Idem del Interior, Mr. Peel.

Idem de las colonias, Mr. Huskisson.

Canciller del Echiquier, Mr. Goulburn.

Lord Canciller, lord Lyndhurst.

Presidente del Despacho de Registro, lord Melville.

Director de Moneda, Mr. Herries.

Presidente de la Junta de Comercio, Mr. O Grant.

Canciller del ducado de Lancastre, lord Aberdeen, y Secretario de la Guerra á lord Palmerston.

El conde de Carlisle ha dado un gran convite al marques de Lansdown y á todos los *whigs* salidos del Ministerio.

= El *Standard* desmiente las noticias alarmantes que se habian esparcido sobre la salud del Rey. Es verdad que S. M. ha padecido mucho del ataque de gota; pero su actual estado no infunde ningun temor.

= Se lee en el *Morning-Herald* que en la última visita que el Infante D. Miguel hizo al Rey de Inglaterra en Windsor, obtuvo de S. M. que las tropas inglesas evacuarian á Portugal inmediatamente, y que el Gobierno habia ya espedido las órdenes convenientes á este efecto. En su consecuencia las tropas que estan en Portugal deben estar dispuestas para embarcarse inmediatamente que llegue el Infante Don Miguel.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Cartagena 14 de enero.

Hasta ahora para varar las fragatas de guerra se practicaba darlas á la banda y recomponerlas para colocar en sus costados las *anguilas*, con las cuales se varaba. Esta operacion, como se deja conocer, era muy dispendiosa por la inútil composicion que requeria, y ademas el buque se resentia y padecia. En este mes se ha varado en este arsenal la fragata *Diana*, la cual debe carenarse, y hemos visto ensayar felizmente un medio ó procedimiento mas facil, pronto y económico, propuesto por el maestro mayor Don N. Albaladejo, que ha venido al efecto del departamento de Cádiz, y acaba de ser nombrado primer

constructor. Hizo construir un carromato ó *basada* acomodada al buque, la hizo ir á fondo, colocó sobre ella la fragata, y entonces quitando el lastre ó peso sobrenadó la *basada*, subió hasta unirse al buque, y afianzándola á la parte inferior de los costados de esta con pernios, ha sido varada sobre la misma *basada*. Se ha ahorrado pues el tiempo y gasto necesarios para recomponer inútilmente ambos costados de la fragata antes de vararla.

Concluye el artículo del Diario anterior.

»No hay duda que la posicion precaria de la actual administracion, y las innovaciones que se espera haga el Gobierno provincial que está para establecerse, son un grande obstáculo para que el Gobierno general pueda hacer uso en el dia ni aun del crédito de esta provincia: que lo és, el que se haya contraido una gran deuda, ocupándose de muchos objetos innecesarios y aun superfluos: que lo es, el que con tiempo no se hubiesen creado rentas suficientes para sostener y pagar progresivamente los inmensos gastos que se han hecho durante la guerra. Pero á mi ver hay otro que debe llamar muy especialmente la atencion de V. E., y es el que presenta un número considerable de monopolistas fraudulentos, que, á favor del descrédito del papel y de mácsimas absurdas, que antes de ahora se han hecho valer como principios de justicia y de razon, han adquirido sus capitales, ó engrosado los que tenian, pagando el valor de cuatro con lo que solo se estima por dos; y despues de haber arruinado con sus usurpaciones á infinitos particulares, tratan de obligar al Gobierno á que se ponga á merced del banco, promoviendo la mayor emision de papel, para que envilecido este, y aumentado á proporcion el valor nominal de los frutos y efectos,

que han abareado y piensan abarcar, tengan ellos cómo cubrir sus créditos con la mitad ó tercio del valor real que estan debiendo. Este proyecto, ciertamente el mas inmoral, el mas destructor y antisocial de cuantos puedan imaginarse, es el que cierra las puertas á las solicitudes de la autoridad, y es el que hace la cierren hasta los buenos ciudadanos, que sintiendo aun el estrago que aquellos les han causado, y conociendo que no pueden por sí solos subvenir á las necesidades de la república, temen que despues de hacer el sacrificio de prestar, al fin se aumente la emision del papel. Y aunque accediendo á ella podria salirse de los primeros apuros, el Gobierno vendria á constituirse en pupilo del banco; este perderá totalmente su crédito; se acabarán de arruinar las fortunas de los particulares; se agotarán de un momento á otro los recursos para continuar la guerra; y la provincia se veria luego desesperada entre las convulsiones que deberian producir la indignacion y la miseria general.

» Si cuando me resolví á encargarme del Ministerio, me hubiese propuesto alucinar al público, y brillar á la vista de aquellos que solo se ocupan de lo presente sin atender al porvenir, yo hubiese adoptado varios de los arbitrios que se me han indicado: hubiese propuesto una consolidacion de la deuda que equivaldria á una bancarrota, y no hubiese trepidado en aumentar la emision del papel; pero no he pensado jamas trabajar para la historia, sino para el bien de mi patria; y desde que no pueda lograr tan interesante fin, prefiero permanecer en la oscuridad con honor, y con el dulce placer que inspira el testimonio de una conciencia pura. La provincia de Buenos-Aires es verdad que tiene aun recursos para continuar la guerra en consorcio con las demas que for-

man la república, prestando estas toda su cooperacion; es decir, que tiene cómo aumentar considerablemente sus rentas y restablecer su crédito; pero esto ecsige tiempo, y solo un Gobierno estable y permanente podrá ponerlo en ejecucion. Por lo mismo mi continuacion en el Ministerio es totalmente inútil, al paso que es perjudicial á las atenciones que debo á mi familia é intereses. Por otra parte mi salud se resiente demasiado al ver de lleno y tan cerca el estado de afliccion en que se halla la república, pero principalmente esta provincia; y no dudo que V. E., mejor instruido en el dia de sus necesidades, será mas feliz en la eleccion de otra persona que con mejores luces y mas aptitud pueda arbitrar los medios de recomendarlas. Por esto y demas que he espuesto de palabra á V. E. espero se digne acceder á la renuncia que hago de dicho Ministerio, contando con mi decision para todo servicio público, en que pueda ser útil á mi patria, y con los sinceros sentimientos de la mayor consideracion y respeto á V. E. Buenos Aires agosto 9 de 1827.=Escmo. Sr.=Tomas Manuel de Anchorena.=Al Escmo. Sr. presidente provisorio de la república."

(*G. de M.*)

Palma 14 de febrero.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 PARA EL 15.

Inspeccion general de voluntarios Realistas del reino.=Escmo. Sr.=El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 29 del mes prócsimo pasado me dice de Real orden lo que sigue.

» Escmo. Sr.=He dado cuenta al Rey nuestro Señor de las tres sumarias que el Consejo Supremo de la Guerra, ha remitido á este ministerio de mi cargo en acordada de 15 de diciembre último formadas contra D. Manuel Hurtado, D. Pedro Antonio de Cuellar

y D. Rufino Moreno, capitan, ayudante y alferez de los voluntarios Realistas de la villa de Zafra á consecuencia de la Real orden de 15 de setiembre de 1825 para que justificasen su conducta del tiempo que fueron milicianos nacionales y pruebas dadas de adhesion á S. M., las cuales han sido dirigidas al espresado Consejo por el capitan general de Estremadura; enterado de ella S. M. y conforme con lo espuesto por dicho Supremo Tribunal se ha servido mandar, que respecto á que en el ínterin se han evacuado las diligencias decretadas ha tenido á bien aprobar un reglamento de voluntarios Realistas y que ademas este asunto es gubernativo, se pase todo el espediente á la inspeccion del cargo de V. E.; como lo verifico de su Real orden con inclusion de dichas sumarias para que por esa via se resuelva este asunto."

Lo que traslado á V. E. para su debida *inteligencia* y gobierno.=Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de febrero de 1828.=Escmo. Sr.=Joseph María de Carvajal.=Escmo. Sr. Subinspector de voluntarios Realistas de Mallorca.

Parada, capitan de hospital y provisiones y sagento de hospital Almansa.=Valencia.

ERRATA.

En el diario de ayer pág. 6 lín. 19 y 20 donde dice: 1687 libras, 6 sueldos 7 dineros, debe decir: 11687 libras, 6 sueldos 7 dineros. En la misma pág. lin. 23 que dice: 3 sueldos 6 dineros por cada 100 libras de capital, debe decir: 3 sueldos 1 dinero por cada 100 libras de capital.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.